

**ACTA DE COMITÉ ESPECIAL****PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ABREVIADO (PSA) N° 004-2020-OSITRAN**

**“SERVICIO DE SUPERVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE DETERMINACIÓN DE LA RETRIBUCIÓN AL ESTADO PRINCIPAL Y RETRIBUCIÓN AL ESTADO ESPECIAL A CARGO DE LA JEFATURA DE CONTRATOS FERROVIARIOS Y DEL METRO DE LIMA Y CALLAO DE LA GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL OSITRAN”**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	<b>N° 00005-CEP-PSA-004-2020-OSITRAN</b>
----------	-----------------------	--

<b>2</b>	<p><b>INFORMACIÓN GENERAL:</b></p> <p>En la Ciudad de Lima, el 25/11/2020 a las 15:20 horas, se reunieron en forma virtual, los miembros del Comité Especial Permanente, Norma Solange Nanfaro Pomasongo (presidente titular), Miguel Julio González Bedoya (miembro titular) y Hernán Gonzalo Moreno Delgado (miembro titular), designados mediante Resolución de Gerencia General N° 126-2020-GG-OSITRAN; a fin de postergar la Etapa de Evaluación de Ofertas del PSA N° 004-2020-OSITRAN.</p>
----------	---

<b>3</b>	<p><b>ANTECEDENTES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Con fecha 10/11/2020, a través de la página web de OSITRAN se efectuó la convocatoria del presente procedimiento de selección.</li> <li>- Con Memorando N° 00002-CEP-PSA-004-2020-OSITRAN de fecha 12/11/2020, el Comité Especial Permanente trasladó al área usuaria (GSF) las consultas y/u observaciones referidos a los términos de referencia realizados por los participantes al presente procedimiento de selección.</li> <li>- Con Memorando N° 2123-2020-GSF-OSITRAN de fecha 13/11/2020, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización (área usuaria) remitió la absolución de consultas y/u observaciones referidas a los Términos de Referencia del presente procedimiento de selección.</li> <li>- Con fecha 16/11/2020 se publicó en la página web de OSITRAN el Pliego de Absolución de Consultas y Observaciones a las Bases, asimismo, se publicó la versión consolidada de las Bases del PSA N° 004-2020-OSITRAN.</li> </ul>
----------	--

<b>4</b>	<p><b>ACUERDOS DEL COMITÉ:</b></p> <p>Los miembros del Comité Especial, teniendo en cuenta las labores recargadas de sus miembros y la complejidad en la evaluación, requiere de un mayor tiempo para concluir la evaluación de la propuesta y otorgar la Buena Pro del presente procedimiento de selección. En ese sentido, acuerdan por unanimidad, lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Postergar la Etapa de Evaluación de Ofertas del PSA N° 004-2020-OSITRAN hasta el 26/11/2020, y por consiguiente postergar la Buena Pro hasta el 26/11/2020, en aplicación del artículo 24 de las “Disposiciones Complementarias para la contratación de Empresas Supervisoras”, aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 040-2015-CD-OSITRAN, modificada mediante Resolución de Consejo Directivo N° 033-2020-CD-OSITRAN, normas aplicables al presente procedimiento de selección.</li> </ul> <p>En ese sentido, el cronograma del presente procedimiento de selección quedaría de la siguiente manera:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%; text-align: center;">ETAPA</th> <th style="width: 50%; text-align: center;">FECHA, HORA Y LUGAR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Evaluación de ofertas</td> <td>: Del: 20/11/2020 Al: 26/11/2020</td> </tr> <tr> <td>Otorgamiento de la buena pro</td> <td>: 26/11/2020</td> </tr> <tr> <td>Se notificará la Buena Pro a través de la página web de OSITRAN:</td> <td>: <a href="http://www.ositran.gob.pe">www.ositran.gob.pe</a></td> </tr> </tbody> </table>	ETAPA	FECHA, HORA Y LUGAR	Evaluación de ofertas	: Del: 20/11/2020 Al: 26/11/2020	Otorgamiento de la buena pro	: 26/11/2020	Se notificará la Buena Pro a través de la página web de OSITRAN:	: <a href="http://www.ositran.gob.pe">www.ositran.gob.pe</a>
ETAPA	FECHA, HORA Y LUGAR								
Evaluación de ofertas	: Del: 20/11/2020 Al: 26/11/2020								
Otorgamiento de la buena pro	: 26/11/2020								
Se notificará la Buena Pro a través de la página web de OSITRAN:	: <a href="http://www.ositran.gob.pe">www.ositran.gob.pe</a>								

<b>5</b>	<p><b>CONFORMIDAD:</b></p> <p>En ese sentido, siendo las 15:30 horas del 25/11/2020, se da por culminada la presente reunión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Norma Solange Nanfaro Pomasongo (Presidente Titular)</li> <li>• Miguel Julio González Bedoya (Miembro Titular)</li> <li>• Hernán Gonzalo Moreno Delgado (Miembro Titular)</li> </ul>
----------	---